



BOLETÍN No. 22

27/05/2010

Inicia Programa Integral de Prevención Comunitario

"...que esto y que el otro...SALUD"

Organizado por el Gobierno del Distrito Federal, la Central de Abasto de la Ciudad de México y la asociación Civil "México Unido contra la Delincuencia"(MUCD), inició el Programa de Prevención Integral Comunitario, que incluirá conferencias, talleres y obras de teatro, y está dirigido a la comunidad del mercado mayorista más grande del mundo.

Las primeras conferencias fueron impartidas por Alejandro Garduño Lobo, Director del Instituto Mexicano de Prevención Integral y colaborador de MUCD, los días 25 y 27 de mayo, a las que denominó *"...que esto y que el otro...SALUD"* donde abordó el tema de las adicciones.

Garduño Lobo dijo que por las drogas legales, como el alcohol y el tabaco, mueren más personas que por las ilegales, porque las sustancias que contienen, cuando entran en el organismo, producen cambios en la percepción, estado de ánimo, conciencia y comportamiento, y provocan que tomen acciones y decisiones erróneas.



- **Las conferencias se impartirán todos los miércoles y viernes de 12:30 a 14:30 horas en la Bodega del Arte, a partir del 25 de mayo.**
- **Para todos los niños, obras de teatro los sábados a las 11:00, desde el 5 de junio.**



El expositor Alejandro Garduño Lobo explicó claramente las causas y efectos del uso de las drogas

Explicó que algunas personas que han abusado del alcohol, tabaco y otras drogas, se iniciaron como consumidores ocasionales; es decir, que comenzaron su consumo en fiestas y reuniones sociales; pero aumentaron la frecuencia y su consumo y comenzaron a experimentar las primeras consecuencias dañinas en su cuerpo y en su relación con la familia, amigos y el trabajo.

El especialista señaló que hay factores biológicos, sociales y psicológicos que predisponen al consumo de drogas. Entre éstas, la presión social, la curiosidad, la imitación o el suponer que el alcohol, el tabaco y otras drogas ayudan a resolver los problemas, olvidarlos o calmar su angustia; sin embargo, continúan con el consumo por placer y, finalmente, por necesidad y dependencia.

Los componentes de la adicción

- **Síndrome de abstinencia.** Conjunto de signos que se producen al reducir o interrumpir la droga, después de su uso prolongado.
- **Dependencia física.** El organismo se acostumbra a la droga y la necesita para vivir.
- **Tolerancia.** Es la necesidad de incrementar la cantidad de la sustancia consumida para alcanzar el estado de intoxicación o el efecto deseado.
- **Dependencia psicológica.** La persona adicta cree que necesita la sustancia para afrontar sus estados emocionales y para funcionar adecuadamente, "consume alcohol o tabaco para sentirse bien."

Entre los síntomas más frecuentes que presenta una persona adicta a las drogas están:

Obsesión. El pensamiento de la persona gira en torno a la droga.

Falta de control. El rasgo de la conducta adictiva es que al tratar de controlarla, su voluntad es insuficiente.

Negación. El adicto afirma que la droga no le provoca ningún problema y culpa a los demás de su adicción.

Próximas Conferencias:

- **"Qué tanto es tantito"**
Alcohol, tabaco y otras drogas
- **"Por fin es viernes"**
Prevención de adicciones
- **"Cómo ayudar a un amigo"**
Detección y prevención temprana

**Bodega del Arte
Nave W-X, pasillo 4**

Al finalizar, Garduño Lobo enfatizó que es necesario identificar la adicción de una persona para poder ayudarla y mencionó algunos centros donde se puede acudir para pedir ayuda.

- **Instituto Mexicano de Prevención Integral**
Tel. 55 64 97 27
- **Consejo Nacional Contra las Adicciones**
Tel. 52 08 10 40
- **Centro de Asistencia e Integración Social**
Tel. 54 21 33 97